

Transferencias educativas en las Illes Balears

J. Asunción Massanet.
Secretaria General de FE-CC.OO. (Balears)

La Consellería de Educación, Cultura y Deportes de Baleares ha asumido las competencias educativas a partir del 1 de enero de 1998. Hemos sido la primera comunidad, de las denominadas de vía lenta, que las ha aceptado. Consideramos que nuestra Conselleria no ha hecho un estudio en profundidad del coste efectivo de las mismas y por ello las hemos recibido con un coste inferior al real. Los problemas con los que tendremos que enfrentarnos van a ser de magnitudes importantes.

El día 7 de enero de 1998 se constituyó formalmente la Mesa Sectorial de la Enseñanza Pública no universitaria; durante los meses de noviembre y diciembre pasados, estuvimos en conversaciones bilaterales, agentes sociales y Consellería, con la intención de llegar a la constitución de la Mesa negociadora con unos criterios claros, que dieran paso a una verdadera negociación. En estos momentos no estamos muy convencidos que dichas reuniones hayan sido demasiado fructíferas.

Entre os primeros temas a negociar, y por orden de prioridades, estaban:

- el estudio de *plantillas*, lo cual daba opción a establecer criterios LOGSE y, en consecuencia, una clara oferta de empleo público, con la intencionalidad expresa de convocar Concursos-Oposiciones, tanto de Primaria como de Secundaria.
- preocupación por el profesorado *interino* y la intención de conseguir rebajar al máximo su número, cuestión que también favorecía la oferta pública de empleo.
- profesorado *itinerante*: definición de plazas, necesidad real de las mismas y profesorado compartido.

Aunque desde un primer momento parecían dispuestos a consensuar decretos y acciones, nos vamos dando cuenta que no son diferentes al resto de los gobernantes de derechas, siguen priorizando los centros privados-concertados y aceptando los condicionantes impuestos por las patronales.

En esta línea, nos acabamos de encontrar con una noticia periodística de la cual ningún sindicato tenía conocimiento: la gratuidad de la enseñanza infantil de 0 a 6 años en los centros concertados. La gratuidad de dicho ciclo es un tema en el cual habíamos hecho hincapié, pero que había quedado postpuesto hasta no tener definido, claramente, nuestro mapa escolar. La Federación de Enseñanza reivindica la gratuidad total, pero con una ampliación de la oferta pública, no un trasvase del dinero público a los centros privados concertados.

Es urgente establecer un mapa escolar consensuado con toda la comunidad educativa. Esto supondrá una mejora de la calidad de la enseñanza en nuestra comunidad autónoma, ya que hay serias carencias que aún no se han cubierto, como por ejemplo la implantación del primer ciclo de la ESO en centros de Secundaria, implantación de los ciclos de Formación Profesional tanto de grado medio como de grado superior...

Desde la Federación de Enseñanza aún no hemos perdido la esperanza de que la asunción de las competencias educativas sea una mejora considerable y palpable para toda nuestra comunidad escolar: alumnado, madres, padres, profesorado, y que las organizaciones sindicales tengamos voz y voto real.